

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 413.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Lunes 22 de Marzo de 1909.

La manifestación del 28

El movimiento de protesta iniciado en el Senado por el señor Sol y Ortega, ha repercutido en todo el país como una vibración de moralidad contra la política dudosa del Gobierno.

Maura y La Cierva, afectando una serenidad de ánimo y una gallardía moral que no pueden tener, dadas las nebulosidades que se acumulan a su alrededor, se han manifestado dispuestos, no solo a consentirla, sino a dar toda clase de facilidades, en la confianza de que ha de resultar un acto pequeño y sin la trascendencia que sus autores se proponen.

Nunca se ha podido decir con más razón que la confianza es temeraria; porque el estado del espíritu público es tan refractario al Gobierno, que donde éste espera una protesta efímera y sin resonancia, resultará seguramente un plebiscito de censura universal a la desatentada marcha de que viene haciendo gala el ensorbecido puritano, que pregonaba su moralidad pidiendo luz y taquígrafos.

No ha sido necesario que el Senador de Guadalajara, como antes el Comisario regio del Canal de Isabel 2.ª señor Sánchez Toca, hayan proyectado grandes focos de iluminación sobre el vergonzoso hecho de Santillana, para que se hayan puesto de relieve defeciones vergonzosas; han sido suficientes algunos débiles rayos de luz, y con ellos ha bastado para demostrar a la nación, que el ágio y el negocio encuentra calor en esferas oficiales, donde solo debiera reinar la justicia y la moral.

Por hechos de mucha menor monta, se han producido crisis totales en situaciones más amantes de su prestigio; pero estas pulsaciones de la dignidad no están ahora, por lo visto, al alcance de los consejeros, que parecen reducir toda su labor política exclusivamente a prorrogar su existencia.

El telégrafo anuncia que en varias capitales de provincia y en la misma fecha del 28, hay el decidido y resuelto propósito de celebrar igualmente que en Madrid grandes manifestaciones, para demostrar que aun todavía late con vigor en todas las regiones el sentimiento de la moral administrativa.

La actitud del partido liberal está bien clara y definida en cuanto se refiere a este particular; las simpatías de nuestros correligionarios han de estar siempre, no solo en benevolencia, sino en identificación absoluta con todo lo que represente y signifique el triunfo de la honradez en la administración.

Hombres de gobierno y comprendiendo que la moralidad es la médula de toda situación, hemos de ver con buen agrado la protesta nacional que se dispone, sin que haya necesidad de estar personalmente incorporados a la misma.

No hay hasta el presente, criterio formado todavía por nuestros jefes, sobre si el partido liberal se adherirá o no a las manifestaciones; pero concurre a deje la formación de las masas solo a cargo de los hombres que la han iniciado, por lo que el acto del día 28 tiene en sí de significación moral, es indudable que cuenta con nuestros afectos.

Aurora y ocaso

Los telegramas anuncian, que con motivo de la adjudicación a la Casa Vickers, de la construcción de la escuadra, la música recorre las calles del Ferrol, reinando gran entusiasmo en la población.

En Vigo, reina inmenso regocijo por la admisión temporal de la hojalata, que ha de producir gran movimiento industrial en toda aquella región.

Valencia, con motivo de inaugurarse los trabajos para la gran Exposición Regional, subvencionada fuertemente por el Gobierno, se celebran grandes festivales, dominando regocijo en las importantes industrias que han de favorecer al comercio de la ciudad del Turia.

Sevilla, el 25 celebra con suntuosas fiestas la inauguración de la Corta de Tablada, y en Jerez se disponen grandes regocijos para solemnizar los trabajos del Pantano con asistencia del Ministro de Fomento, a la par, que se hacen preparativos de todo género, para la Exposición nacional vinícola.

Estos hechos son como auroras, que anuncian a los pueblos favorecidos progreso en su vida local, y en el interior, Cádiz parece estar bajo la influencia siniestra de un hado adverso, y no tener otras esperanzas para redimirse de la miseria, sino la construcción de las obras del puerto, que como todos sabemos es en mano de Minto, una esperanza tan téne, que puede decirse, simula el plácido ocaso.

Las procesiones de Semana Santa

Suscripción voluntaria del vecindario con destino a las Cofradías que han de hacer estación en la Santa Iglesia Catedral en el presente año:

Relación correspondiente al día 22 de Marzo de 1909.

Suma anterior, ptas	5 780 13
Don Manuel de Cos	5
» José Hipólito Alvarez	5
» José Sánchez Fez	5
» Antonio Gutiérrez	5
» Manuel Velázquez	5
Doña Catalina Núñez	5
Don Francisco Pró	10
Centro Mercantil	30
Don Fernando Sevilla (S. en Comandita)	5
Don Luis Mexias	25
Total, ptas	5 880 13

(Continuará).

CARRETERA

DE LA LINEA A SAN ROQUE

Según noticias que nos comunican de La Línea de la Concepción, el Ministro de Fomento Sr. Besada, ha escrito al alcalde Sr. Ramírez, ofreciéndole que muy en breve, arregladas las dificultades que se presentaban por el ramo de guerra, comenzarán los trabajos para la carretera que ha de unir dicha importante villa al resto de la Nación.

Coincidiendo con estas comunicaciones a la Alcaldía, también nuestro querido amigo, el influyente político de La Línea D. Bartolomé Lima y jefe del partido liberal, ha recibido carta de Madrid, en que se le ofrece, que muy en breve darán principio las obras, según tenía solicitado dicho pueblo.

Hora era ya de que desapareciera la incomunicación en que centro tan importante de nuestra provincia se hallaba con el País: era insostenible el estado de aislamiento de un centro de población tan numeroso e industrial, fundado sólo en escrúpulos militares, que ya no tienen razón de ser, dados

los adelantos actuales de la Artillería y de la estrategia, y sobre todo las cordiales y perfectas relaciones de solidaridad internacional que reina con la vecina plaza de Gibraltar.

De esperar es que las favorables disposiciones del Gobierno traten en traducirse en órdenes de la Dirección general de obras públicas, a la Jefatura de Ingeniero de esta provincia, para que inmediatamente se proceda al replanteo de tan importante vía de comunicación.

En broma y en serio

El 24 estará abierta al público y podrá ser visitada, la habitación en que nació el ilustre gaditano, virtuoso misionero y gloria de la Iglesia, Beato Diego José de Cádiz.

El humilde aposento en que vio la luz primera el sabio y elocuente predicador, se encuentra en una casa de vecindad... sin que hasta ahora la Mitra se haya decidido a comprar el edificio, para erigir una capilla; en cambio la redacción de «El Correo de Cádiz» se encuentra instalada con toda comodidad: *ad majorem dei gloriam.*

El Beato Fray Diego no era periodista católico, ni había sido antes liberal en cualquier pueblo de la provincia.

Así, pues, se explica ese abandono religioso en que se tiene a la casa en que nació y donde los verdaderos creyentes reverencian su memoria.

Todavía hay diferencias entre los que parecen santos y los que pretenden aparentarlo.

Hoy a las doce la empresa de la Piedad, cuya piedad para el pueblo de Cádiz nos la pueden clavar en la frente, tuvo otra interrupción en las aguas. Como se ve, rara es la semana que no ocurre una avería semejante.

Y que se fastidie el pueblo que pague...

En Madrid por bastante menos de lo que aquí ocurre con las aguas, se ha producido un escándalo formidable que ha hecho bambolear al Gobierno. ¿Cuándo nos saldrá aquí un Sánchez Toca, que oque en este asunto?

Porque lo que pasa aquí con la empresa de aguas, puede decirse que no sucede en ninguna parte.

Ya que justamente fue elegido presidente de la Asociación gaditana de la Caridad el Ilmo. Sr. D. Sebastián Martínez de Pinillos, parecía natural, dado que al mismo tiempo es alcalde, diera las más terminantes órdenes para impedir la mendicidad.

Hoy los pobres se encuentran en bandadas, molestando a los transeúntes y a los comerciantes.

Y naturalmente, esto redundará en perjuicio de la Asociación gaditana de Caridad.

Porque los que pueden contribuir a su sostenimiento, exclaman con razón: —Para esto no hace falta sociedad ni nada.

Nosotros tenemos la seguridad de que si se evita que los pobres coman y nos vuelvan a invadir, si la mendicidad se persigue, la Asociación gaditana de Caridad tendrá positivos ingresos.

Y a esto debe tender el señor alcalde.

Higiene social

Sr. Alcalde: Por las calles de Cádiz, pululan multitud de chicos desaharrados, sucios, astrosos, de fea catadura y de soez vocabulario, que son algo así como una lepra de nuestra ciudad: y V. I. puede y debe procurar corregir esa enfermedad social.

Abandonados de padres y parientes, ó acaso sin tenerlos, esos muchachos, verdaderos desechos del vicio, andan los unos con el saquillo y la lata correspondientes recolectando *colillas* (que algún fin industrial tendrán cuando las recogen), los otros molestando en la vía pública con sus juegos brutales, sus palabras inconvenientes y sus escenas groseras, y todos a ciencia y paciencia de los agentes de V. I. que no intervienen en esto, claro está, porque aparte de que no conocen las ordenanzas municipales, ni acaso su propio reglamento, carecen de órdenes precisas para tal intervención.

Pues bien, el determinarla compete a V. I.

En diferentes ocasiones y por otros antecesores de V. I. se ha mandado retirar de la vía pública a esos muchachos, hacer responsables a sus padres ó parientes de su abandono y por último, obligarles a acudir a las escuelas públicas.

Algo de esto, realizó el señor Gómez Aramburu en la alcaldía y no está bien, que siendo V. I. digno continuador de aquella labor meritoria, deje caer en el olvido disposición tan oportuna.

El espectáculo que a todas horas del día dan esos muchachos es indigno de la cultura local tan pregonada por todos. Encuéntrense en todas partes y en los lugares más frecuentados con su aspecto cretino, sus ropas heteróclitas, su dicción asquerosa y asqueante, sus latas ó sus saquillos portadores de esos detritos de la Tabacalera, con los que mínimos industriales poco escrupulosos, realizan luego altas operaciones de transformación que son origen de fatales enfermedades.

¿Por qué V. I. no corrige eso, ya que aparece siempre tan dispuesto a todo lo que signifique enaltecimiento de Cádiz?

Lo primero que debe hacer V. I. es... sitio en las escuelas, y luego dictar una disposición en que se ordene a sus agentes retirar de la vía pública a esos chicos, obligando a los que tengan padres—ó lo que sea—a que los lleven a dichas escuelas, y a los que no los tengan a que ingresen en los asilos de beneficencia, que para eso están y no en escaso número.

Haciendo esto, realizaría V. I. una labor magna, en favor de la cultura de Cádiz, y de la redención social, porque esos chicos del arroyo, ahora están en condición propinqua para todo lo malo y para nada bueno; porque a poco que se desarrollen, lo único que llegan a advertir es el abandono en que han vivido y de ahí el odio que anida en sus pechos contra todos y que luego suele traducirse con todas las formas protécicas del crimen sectario ó común.

Dos extremos, pues, le brindamos a V. I. para coronar esta iniciativa: el de retirar de las calles esa lepra social, y el de corregir la asqueante industria de las calillas transformadas.

Si V. I. lo hace, Dios se lo premie, y sino se lo demande.

LUIS CARAME.—Habilitado de clases pasivas—Calle Constitución: San Fernando.

El puerto de Cádiz

Su pasado y su presente

Es complicada y penosa la tarea de trazar con mi modesta pluma aquí, si quiera fuera sumariamente, la historia de tan importante asunto, ni el esfuerzo colectivo, ni la influencia personal, ni lo que es más extraño todavía, la iniciativa misma del pueblo, y que por lo tanto la bahía del puerto más hermoso de España, continúe en el más completo abandono.

La fatalidad viene presidiendo los destinos de este pueblo. Estaba sin embargo reservado a Cádiz un desengaño más, y hubo de lamentarlo en el fondo de su corazón, con los escrúpulos que en el curso de sus obras ó mejoras empañan en el horizonte de ventura la casa Venetta.

Cádiz no necesita ocultar nada, no teme la discusión; la ansia porque de ella ha de brotar su triunfo: justicia es lo que clama; energía lo que pide, para arrollar todos sus obstáculos.

Europa envidia sus condiciones sociales, históricas y geográficas.

Su plaza mercantil encuéntrase hoy en deplorable inacción; Barcelona, Valencia, Alicante, la Coruña, Santander, casi todos los puertos de España, han realizado sus obras del puerto.

Solo Cádiz quedará condenado a permanecer en tan precaria situación. Anteriormente a la guerra de la independencia, el Trocadero había logrado comercio de Cádiz.

Allí se veían inmensas fragatas de América que fueron destruidas por Napoleón; allí se estableció la estación para el ferrocarril y hasta los vapores ingleses embarcaban los vinos de Jerez.

En Matagorda se establecieron depósitos de carbón, los hijos de Cádiz fundaban careneros en Fort-Luis. El antiguo puerto del Trocadero fué una prueba más de la riqueza de nuestros padres.

Los grandes centros mercantiles y hasta los comerciantes de Londres, admiraban aquella factoría tan célebre por el Diccionario de Madoz.

El Trocadero está a 20 minutos de Cádiz, puesto que si los vapores no entran en el caño, muy en breve se puede establecer un servicio entre ambos puertos. Valencia tiene su puerto en el Grao y por eso ha hecho su ferrocarril al Grao.

En el año 1864 el ingeniero don Juan Martínez Villa, dirigió una comunicación a la dirección de obras públicas, anotando que el establecimiento del puerto del Trocadero, exigiría un gasto aproximado de reales 19.000.000. Además, la situación geográfica de nuestra bahía, pues que hallándose esta en la parte más avanzada y meridional de nuestras costas y en la confluencia de los mares Oceano y Mediterráneo traían las expediciones de América.

El año 1850, vio entrar en este puerto 3.000 barcos aproximadamente; los restantes 5.000 y 6.000 con un arqueo de 600.000 toneladas. La exportación entre las poblaciones de Jerez y el Puerto de Santa María, se observaban en 60.000 botas de vino.

Entonces el movimiento comercial que alimentaba el puerto, era la gran masa de efectos coloniales y del reino que afluían al mismo por su vía marítima exclusiva.

El Ilmo. Sr. D. Adolfo de Castro, nos dice en su memoria histórica según libros de actas del Ayuntamiento

de Cádiz, que en 1740 se hizo un sondeo en nuestra bahía; en 1789 se formó el plano y sondeo de la bahía por un célebre hijo de Cádiz: el brigadier de la Armada don Vicente Tofiño y San Miguel, en 1796 el capitán de navío don José La Valeta, formó otro plano y nada se hizo.

¡Cuántas amarguras! ¡Cuántas desgracias!

La bahía, pues, de Cádiz, donde tantos derechos se han cobrado para la limpia; aquí, donde está uno de nuestros arsenales; aquí, donde tanto número de buques nacionales y extranjeros fondea anualmente; aquí, donde está el puerto exclusivo para el comercio de las Américas en tanto años, jamás ha sido atendida.

¡Malditas mil veces las manos de los hombres que no se han dedicado a perfeccionar las obras de la naturaleza!

Cuando don Juan de Austria, hijo de Felipe IV, vino a esta ciudad, hubo de construirse un muelle de madera para su desembarco, costeándose con el producto del derecho de entrada de 200 botas de vino, hasta que el Ayuntamiento de 1678, acordó fabricar un muelle de cantería con el rendimiento de ciertos arbitrios, y con el de un cuarto que cada persona pagaba a ciertos esclavos moros que se ocupaban en embarcar y desembarcar a hombro.

Cuando don Alonso el Sabio conquistó a Cádiz, Cádiz era una misera aldea de pescadores. Los romanos, enriquecieron a Cádiz con soberbias fábricas y una vecindad numerosa. Aquí estaba la vía que a Roma se encaminaba; a sus lados los sepulcros se movían; las piedras y arenas, que hoy han salido a luz de las excavaciones y dragado, mezcladas están con las cenizas de los patricios.

¡Pobre Cádiz! ¡No producir nada, la Cádiz histórica, la Cádiz clave de dos mundos, la que vivió, ha vivido y vivirá siempre para el comercio! ¿De dónde vino tanta riqueza como en Cádiz? El insigne patricio gaditano don Cayetano del Toro, le suplicó hace muchos años al ilustre Moret siendo ministro de Estado, buscase fórmulas esenciales para que Cádiz tuviese un puerto. Sugerido por éste, el Gobernador civil convocó a su despacho a todos los navieros y mercantiles gaditanos y tan solo el señor Alcón aplaudió la idea.

El Sr. Toro abandonó aquel lugar con lágrimas en sus ojos y aterrado por la impiedad de aquellos mercantiles que veían morir a su madre patria.

La causa grave que en nuestros días casi anula sus muelles, es la falta de calado o fondo en su proximidad, que ha ido desarrollándose sucesiva y lentamente hasta llegar al abandono más absoluto.

La sociedad ha avanzado; la ilustración se ha difundido, las ciencias todas han señalado una gigantesca marcha progresiva, y de ahí el crecimiento de las necesidades, y de ahí también, el que el puerto de Cádiz aparezca sin su propia existencia.

Muévase la riqueza guardada dentro de nuestros muros, elévese el patriotismo del vecindario, llámese Cádiz la región protectora de todos los intereses sociales, tendamos una mirada de justicia a los tres hombres que desinteresadamente se han sacrificado con sus esfuerzos por la grandeza de nuestro puerto: al malogrado Molini, al insigne Moret y al incansable don Cayetano.

¡Bendita, será, pues, la regeneración de nuestra patria chica! Si Cádiz, el territorio de la Isla de León, Rota, Chipiona, el Puerto de Santa María y Sanlúcar, pertenecían a los soberbios Condes de Arcos, duque de Medinaceli y de Medina Sidonia, hoy pertenecen al patriotismo de sus buenos hijos.

Cádiz no debió haber pedido jamás un puerto; no podía incurrir en el absurdo de pedir, lo que debía a la naturaleza. Lo que debió hacer fué, apresurarse a perfeccionarlo.

Unámonos todos, para que el Estado no nos postergue y nos abandone; que se hagan en nuestros muelles cuantas obras aconsejan las necesidades modernas, para que este pobre pueblo pueda bendeir las locomotoras que corran sobre su espacio, engrandecido por la palma de la victoria, y circundada por la más brillante aureola, la aureola de la justicia.

RAFAEL SANCHEZ CAMACHO.
Obrero.

Cádiz, Marzo 18 1909.

San Jinojo, en el cielo

En nuestro número anterior nos ocupábamos de la descripción escandalosa, hecha por el diario católico «El Correo de Cádiz», de una de esas faltas del amor, en que suelen incurrir los que no saben dominar las pasiones ni desochar los malos instintos.

Ha sido costumbre, en Cádiz, típicamente seguida por los periódicos, siempre que se han producido uno de esos casos, efectos de un estado moral morboso, no dar cuenta de él, no solo por evitar a los interesados el bochorno del mismo, sino para que no recaigan en nuestro pueblo notas de tal relieve.

Mas «El Correo de Cádiz», en su afán de adelantar noticias a sus lectores—como si el fin único de su existencia fuera el de alimentar curiosidades malsanas—ha sido exclusivamente el que se ha entretenido en minucias pornográficas—no ya sicalípticas,—al servir a sus abonados el plato picantísimo de la noche del sábado, sirviéndose prudentemente, cautelosamente, de iniciales y circunloquios que más sirven para excitar pasiones y apetitos, que para satisfacer horas tranquilas de recogimiento ó solaz.

EL DEMOCRATA ha censurado esa labor y no está arrepentido de ello, al contrario, muy satisfecho; porque son muchas las felicitaciones que hemos recibido, unas orales, otras escritas, por la oportunidad de nuestra censura a «El Correo de Cádiz».

Se nos ha dicho—y por conducto que nos merece respeto—que al Padre Flores, censor de «El Correo» se le ha escapado tal noticia, por la hora en que se confeccionó, y que de no ser así la habría eliminado, toda vez que dada su gran cultura, la función que ejerce en el periódico, y los fines de éste, en correlación con los acuerdos de las asambleas católicas referentes a la B. P., en manera alguna habría autorizado semejante trasgresión de la prudencia y las buenas costumbres.

También se nos dice que nuestro excelentísimo prelado (que se halla enfermo) ha visto con desagrado la información de «El Correo de Cádiz» a que venimos refiriéndonos, y así lo ha significado a quien puede hacerlo, lamentando que periódicos extraños a la B. P. como EL DEMOCRATA, den la verdadera nota en asunto tan escabroso como el que nos ocupa.

Naturalmente, a nosotros nos satisface y honra el haber merecido de tan altas personalidades—si bien indirectamente—su beneplácito. Pero era natural que así ocurriera.

Un periódico católico como «El Correo de Cádiz» debe de comprender, que no se ha fundado para dar a la publicidad gacetas ruidosas, de escándalos de manebias; sino para rehacer y afirmar en la opinión de las gentes el concepto de la religiosidad, aunque de paso se procurase organizar esas ligas compuestas de transfugas de todos los partidos, pero a las que une el cordón umbilical de la devoción.

«El Correo de Cádiz» no ha comprendido esta misión, no ha entendido cuál es el deber principal que está llamado a cumplir, sin duda por inhabilidad de los que le confeccionan, y dá esas caídas tremendas, que si continúa repitiéndolas, dará con sus listas de abonados y de accionistas en cualquier gancho de trapería.

Hay que tener presente los con-

sejos de León XIII y los acuerdos de las asambleas católicas; por que si no los tiene «El Correo de Cádiz», ¿qué altos intereses sirve?

¿Los de San Jinojo en el cielo?

Espectáculos

Teatro Cómico

Día de provechosos resultados para empresarios y artistas, fué el día de ayer. Grandes entradas tarde y noche, compuestas de ese gran público para quien la exigencia en el arte no existe y solo aspira a pasar un rato de alegre esparcimiento que compense el continuo laborar de la semana.

Este público discreto y dócil, lo tolera todo, llena el teatro, aplaude y rie sea cualquiera el mérito de las obras y el trabajo de los artistas; pero desgraciadamente para artistas y empresarios, este amable concurso solo acude una vez por semana y siglos parecen los días que separan las dominicales fiestas, las representaciones se suceden en una soledad fatidica y como si no fueran suficientes tantas contrariedades, el aplauso se reserva y la protesta surge airosa no pocas veces.

La empresa comprendiendo estas razones, ha decidido disminuir los precios esta noche, celebrándose función a beneficio del público con el siguiente programa:

Primera, *La Puerta del Sol*; segunda, *El Sr. Joaquin*, gran éxito de Maria Severini; tercera, *La ilustre Freygon*, grandioso éxito de Esperanza Marin; y cuarta, *Cinematógrafo Nacional*, éxito colosal de Trinidad Rosales.

La empresa agotó los adjetivos en la redacción de este programa.

Siguen anunciándose numerosos estrenos.

CLAUDIO ANTUNEZ.

Audiencia

Ante la Sala segunda compareció hoy José Pampim, a responder en causa que se le seguía por el juzgado de Sanlúcar y por el delito de estafa de 75 pesetas.

A preguntas del Ministerio público se confesó autor del hecho, conformándose con la pena de dos meses y un día de arresto, que solicitó el Ministerio público.

El defensor señor Pinillos (don Joaquin) creyó innecesaria la vista de la causa, dada la declaración prestada por el procesado.

En la misma Sala ocuparon el banquillo Francisco Amores y dos más, menores de 18 años, los cuales estaban acusados del delito de hurto de un reloj y cadena, hecho que cometieron en la ciudad de Jerez de la Frontera.

El representante de la ley solicitó se le impusiera a cada uno 125 pesetas de multa.

El defensor señor Castillo se conformó con lo solicitado por el Ministerio público.

Después y en la misma Sala, se vió la causa instruida por el Juzgado de Jerez contra José Gutiérrez, por el delito de lesiones graves, cometido en una taberna de la calle de Caldereros de la antes dicha ciudad.

Solicitó el Ministerio público se le impusiera pena de prisión correccional.

El defensor señor Castillo solicitó la absolución para su patrocinado por falta de pruebas.

Se ha desistido por el Sr. Fiscal del Tribunal Supremo, de la apelación que interpuso este Tribunal provincial contra la sentencia dictada en el pleito contencioso administrativo, a instancia de la Sociedad «Eléctrica Moderna», de Jerez, contra el acuerdo del Gobierno civil que aprobó la adju-

dicación a la Compañía Jerezana de Electricidad, del servicio de alumbrado de varias calles y plazas de aquella población.

Notas marítimas

Tomaron hoy puerto los siguientes buques:

Vapor «Castilla», de Sevilla, con 6 pasajeros en tránsito y carga general. El inglés «Caimiglen», de Newcastle on Tyne, con carbón.

El noruego «Tryn», de Palermo, en lastre.

El falucho «San Ramón», de Lape, con naranjas.

Se despacharon:

Para Habana y escalas el vapor Conde Wifredo, con 29 pasajeros embarcados en este puerto y 49 en tránsito. Los embarcados aquí son:

Natalio Fernández y familia, Claudio Milena y familia, José Mejías é hija, Miguel Delgado, Emilio Almagro, Cipriano Ruiz Ferrer, Pascasio Díaz, Luciano Cuadrado, Angel Andrés Fernández, Francisco Nicolau y 12 más, que van con dirección a Canarias.

Conduce también carga general.

Para Barcelona y escala zarpó el vapor «José Gallart», con carga general.

Los faluchos «San Ramón», en lastre, para Lape, y «Dulce nombre de María», con sal, para Huelva.

Espanoles fallecidos en el extranjero

En Túnez, Hilario Pagola, de treinta y cinco años, natural de León.

En la Habana, Manuel Ossorio y Torres, Rafael Iglesias é Iglesias y Fermín Cabrera.

En Panamá, Francisco Mardomingo, de veintinueve años, casado, jornalero; Vicente Martínez Rodríguez, natural de Resuelo, (León), de cuarenta y tres años, casado, jornalero; Feliciano Estrada Fernández, natural de Navalengo (Avila), de cuarenta y dos años, viudo, jornalero.

Manuel López, natural de Galicia, de treinta y cinco años, soltero, jornalero; Domingo Pérez Tellada, natural de Parada Piñol (Lugo), de cuarenta y dos años, jornalero; Juan Estévez Lamonte, natural de Monte (Santander), hijo de Antonio y Leonarda, de cuarenta y un años, soltero, jornalero; Maximiano Alonso Rozas, de veinticuatro años, soltero, jornalero; natural de Mijagas (Burgos).

Heliodoro Sánchez, natural de León, de veintiseis años, soltero, jornalero; Manuel Mosquera López, natural de Torre (Lugo), de veintiocho años, soltero, jornalero; José González Galante, conocido por Constantino Adán, natural de Freas (Galicia), de veintiseis años, soltero, jornalero.

En Por-Said, Salvador Russo, de cincuenta años, natural de Torreveja (Alicante).

NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

LO SENTIMOS.—En ocasión de pasear ayer por Extramuros de esta capital, en automóvil, nuestro respetable amigo el sabio ingeniero, profesor de la Escuela Superior de Artes é Industrias, y Director de la fábrica de gas y el cetricidad E. León, D. Juan Gatell, acompañado de su preciosa hija mayor y dos dependientes, por una falsa maniobra imposible de evitar, chocó el vehículo contra uno de los árboles del paseo de Augusta Julia, teniendo por consecuencia tan sensible accidente, el que el Sr. Gatell y su bella hija, sufrieran contusiones de gravedad en el rostro, que han necesitado asistencia médica.

Hoy el domicilio del Sr. Gatell, ha sido visitado por sus numerosas relaciones para interesarse por el estado de los pacientes, que desafortunadamente parece no revestir gravedad.

El vehículo sufrió grandes daños por ha-

berse roto algunas de sus piezas más importantes.

Deseamos a los Sres. Gatell, rápido y feliz restablecimiento.

BAUTIZO.—A la una de la tarde de ayer fué bautizado en la Iglesia parroquial de San Lorenzo, el niño Francisco de Asis, Carmelo, Eugenio, María de la Santísima Trinidad, tercer hijo de nuestro querido amigo don Francisco de Hevia y Génis y de doña María Jesús López.

Administró el Sacramento el canónigo de esta S. I. C., doctor don Antonio García Cosano, apadrinando al recién nacido el notario de esta ciudad don Eugenio Sanchis y Soler y la bella y distinguida señorita María Fernández Pujol, actuando de testigos don José Vázquez y don Diego López, tío del bautizado.

Terminado el acto, pasaron los invitados al domicilio donde fueron obsequiados con espléndido «lunch».

DETENIDOS.—Lo fueron seis individuos por embriaguez y escándalo.

Otro llamado Manuel Ferreira, por alquilar carruaje sin tener dinero para pagarlo.

Antonio Huertas Ortiz por acometerle a su cuñado Antonio Vázquez Gallego, en el campo del Sur, causándole varias erosiones en la cara y distintas partes del cuerpo.

También lo fué el joven de 16 años Juan Bello, por maltratar de palabras y obras a su padre, hasta el extremo de cojer una piedra arrojándosela al mencionado anciano, lastimándole el brazo derecho.

Al ser detenido también se movió de los guardias.

FALLECIMIENTO.—En Gijón donde desempeñaba el cargo de teniente coronel jefe de la Caja de reclutas, ha fallecido el señor don Maximino Meana y Merino, hermano político de nuestro particular amigo, el oficial primero de la Secretaría de esta Diputación provincial don Andrés Solano.

COMISIÓN.—Mañana a las dos de la tarde, se reunirá en la Excm. Diputación provincial, la Comisión mixta de reclutamiento.

ARTISTA.—En el tren correo de esta mañana, marchó a Barcelona la Soprano, señorita Corti.

PARA BUENOS AIRES.—El día 5 del próximo mes llegarán a esta, los señores don Emilio Tuiller y Rosario Pino que embarcarán en el vapor «León XIII», con dirección a Buenos Aires a donde van contratados.

La Compañía embarcará en la misma fecha en Barcelona.

A Madrid regresó el autor de la zarzuela «Los Miras», señor don Antonio Palomar.

ENFERMO. Se encuentra enfermo el conocido industrial don Adolfo Freite.

Deseamos que dicho señor se restablezca pronto de su dolencia.

EL SR RIVAS.—Continuaba mejor hoy el distinguido doctor don Ramón Rivas.

El parte facultativo colocado en el patio de la casa, dice:

«El enfermo ha pasado la noche tranquila, acentuándose la mejoría iniciada ayer.»

Deseamos que dicho enfermo recobre pronto la salud.

EL GENERAL CERVERA.—Viajeros llegados hoy de Puerto Real, nos han manifestado que el general Cervera, continuaba esta mañana con relativa gravedad.

Deseamos que tan ilustre general mejore en la dolencia que le aqueja.

CANTADOR.—En el café «La Mezquita» de San Fernando, se encuentra contratado el conocido cantante gaditano flamenco, Francisco Rodríguez (a) El Paquiqui, el que todas las noches obtiene en dicho café una ovación, dada las condiciones de voz y estilo que posee.

ASOCIACION GADITANA DE CARIDAD.—A las doce de la mañana tomó posesión del cargo de presidente de la Asociación gaditana de Caridad, el señor don Sebastián Martínez de Pinillos, que fué designado para dicho cargo en la última sesión celebrada por la misma.

RECONOCIMIENTO.—El señor alcalde ha recibido hoy el informe emitido por los señores arquitecto municipal y provincial, en el que se manifiestan que del reconocimiento verificado en la Academia de Bellas Artes, resulta que la nave que dá al cuartel de la guardia civil, se encuentra en estado ruinoso.

E. P. D.—Esta mañana falleció a las siete y media de la misma, el general de la Armada don Pelayo Pedemonte.

A la familia doliente le enviamos nuestro más sentido pésame.

HUESPED.—Ayer llegó de Merodio el señor don Luis de Serdio, hermano de nuestro par-

icular amigo y teniente alcalde de este Ayuntamiento, don Lucas de Serdio.

El objeto de su viaje es interesarse por la salud de su señor hermano, que como saben nuestros lectores, se encuentra enfermo hace algunos días.

En la estación le esperaron á su llegada numerosos amigos.

El señor don Lucas de Serdio se encuentra hoy mejor de su dolencia, lo que celebramos.

EL GENERAL VINEGRA.—Esta mañana estuvo en Puerto Real, visitando al general Cervera, el Excmo. Sr. Conde de Villamar.

CAPITANIA DEL PUERTO.—Interesa la presentación en la misma, del inscripto de Marina Juan Gavilán Gálvez.

COMISIÓN PROVINCIAL.—Por falta de número de señores Diputados, no celebró hoy sesión la Comisión provincial.

EN EL GOBIERNO CIVIL.—Visitaron hoy al Gobernador civil los Sres. D. Félix Gómez, farmacéutico militar, D. Juan A. Gómez Aramburu, Diputado provincial, D. Antonio García Villacusa, Director de Sanidad marítima de este puerto, D. Eduardo González Escandón, teniente coronel de la Guardia civil, D. Domingo Martínez, Inspector de enseñanza de este distrito universitario y D. Sebastián Serrano, Inspector provincial de Instrucción pública.

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Madrid, 22, 10:30 tarde.

Consejo de ministros

En el domicilio del señor Mañra se reunieron los ministros en Consejo á las seis y media de ayer, asistiendo el señor Ferrándiz que llegó por la mañana en el expreso procedente de Cádiz.

Al entrar dijo el señor Allendesalazar que llevaba á la aprobación de sus compañeros las conclusiones aprobadas en el Congreso internacional marítimo de Londres, en el cual representó á España don Gabriel Mañra.

Dichas conclusiones serán presentadas hoy por el Gobierno inglés al Parlamento.

Se han adherido á estas condiciones, Austria, Alemania, Italia y el Japón.

El señor González Besada confirmó que había sido resuelto favorablemente el pleito de la admisión temporal de la hoja de lata.

Los demás ministros manifestaron que ignoraban el motivo del Consejo.

Se dice que este fué pedido por el señor González Besada para tratar de los proyectos económicos que hace tiempo entregó al jefe del Gobierno.

También se supone que cambiarían impresiones sobre la marcha del debate planteado en el Congreso por el señor Villanueva, sobre la política de España en Marruecos.

La leche y el hielo

Una comisión del Círculo Mercantil visitó ayer al señor Mañra para rogarle que á ser posible se decretase la desgravación del impuesto de consumos sobre la leche y el hielo, antes de que llegue el estío.

El jefe del Gobierno prometió hacer cuanto le sea posible por atender su petición.

Más del Consejo

El Consejo duró más de tres horas. Al salir dijeron que se habían limitado á adherirse á las conclusiones acordadas en el Congreso marítimo internacional de Londres y á aprobar varios expedientes del ministerio de la Guerra sobre adquisición de material.

El ministro de Fomento manifestó que no se habían ocupado de la proposición incidental que el sábado presentaron las minorías del Congreso pidiendo que se retire el dictamen del proyecto de Comunicaciones marítimas.

Congreso

A la hora de costumbre y presidida por el señor Dato comienza la sesión.

Los escaños de la mayoría encuentranse concurridos y los de las minorías con escaso número de diputados.

En el banco azul encuéntrase el se-

ñor Mañra y los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Fomento.

El señor Prado y Palacios niega la exactitud de los asertos del Sr. Cervera sobre el funcionamiento de la Granja Agrícola de Jaén, y pide algunos datos relacionados con aquella.

El señor Sánchez Guerra declara que las granjas provinciales pueden ceder maquinaria á particulares, pero en condiciones determinadas.

El señor Prast presenta una exposición de varias Cámaras de Comercio pidiendo se tenga en cuenta el artículo 46 de la Constitución al discutirse el proyecto de comunicaciones marítimas.

Aura Boronat pregunta si es cierto que los alemanes hayan establecido en el pico de Teide (Tenerife) un observatorio, que pudiera servir para fines militares más que para estudios científicos.

El Sr. Allendesalazar asegura que se trata de un centro científico internacional ageno en absoluto á otros fines.

La «Gaceta»

El periódico oficial publica el informe del Consejo Superior de Sanidad relacionado con la higiene escolar y una circular modificando los procedimientos de contabilidad que se siguen en los asuntos relacionados con los Pósitos.

El proyecto de administración local En Consejo de ministros celebrado anoche se acordó activar todo lo posible la discusión en el Senado del proyecto de Administración local.

Los proyectos económicos

En la presente semana es probable lea el señor Besada en el Congreso los proyectos económicos.

De acuerdo

Agunos íntimos del señor Moret y Montero Ríos aseguran que ambos están de acuerdo, en todas las cuestiones políticas pendientes.

De Marina

El «Diario Oficial» del ministerio de Marina publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Embarque en el canónero «Panzón» el alférez de navío don Ramón Rodríguez Castro, en relevo del de igual empleo don Alfredo Salaregui, que pasa á la escala de tierra.

Se dispone la vuelta al servicio del primer maquinista don Manuel Buzano.

Resolviendo se pague del fondo económico de los buques, los gastos que produzcan los reconocimientos de explosivos, cuando no exista crédito expreso en el presupuesto.

Concediendo un crédito de 1.275 pesetas al Apostadero de Cartagena para la elaboración de espoletas con destino á las estaciones torpedistas.

Reparos

El ministro de Marina ha recibido la aceptación de los reparos que se le hicieron, de la Casa Wickers.

Esta hace algunas observaciones técnicas, que pasarán á estudio de la Junta Consultiva en esta semana.

Nombramientos

Se ha firmado un B. D. nombrando segundo comandante del crucero de guerra «Princesa de Asturias», á don Ricardo de la Puente.

Se dispone pase á situación de cuartel el general señor Cincunegui.

La hoja de lata

El ministro de Hacienda, ha declarado que mañana se publicará en la «Gaceta», el decreto relativo á la admisión temporal de la hoja de lata.

En el mismo se dispone que toda la que ingrese por las aduanas designadas pagarán los derechos correspondientes, cuyo importe se devolverá al ser exportada por las Aduanas habilitadas al efecto.

Se autoriza á los fabricantes de hoja de lata á nombrar investigadores al objeto de evitar abusos.

Oposiciones

Se ha reunido el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones de la judi-

catura, á fin de distribuirse el trabajo de redacción del programa.

Ha acordado que los ejercicios se verifiquen en el Tribunal Supremo.

Calculase que los mismos comenzarán en Octubre.

La condena condicional

Desde que se implantó la Ley de condena condicional, se ha aplicado á 2.775 casos, dejándose sin efecto nueve de ellos.

Provisión de vacantes

Con arreglo á la Ley de Justicia Municipal, en breve comenzarán los ejercicios para la provisión de las vacantes de Secretarios existentes en varios juzgados municipales.

Los presupuestos

El primer presupuesto que ha recibido el señor Besada, ha sido el del ministerio de Gracia y Justicia.

En el mismo se introducen algunas modificaciones.

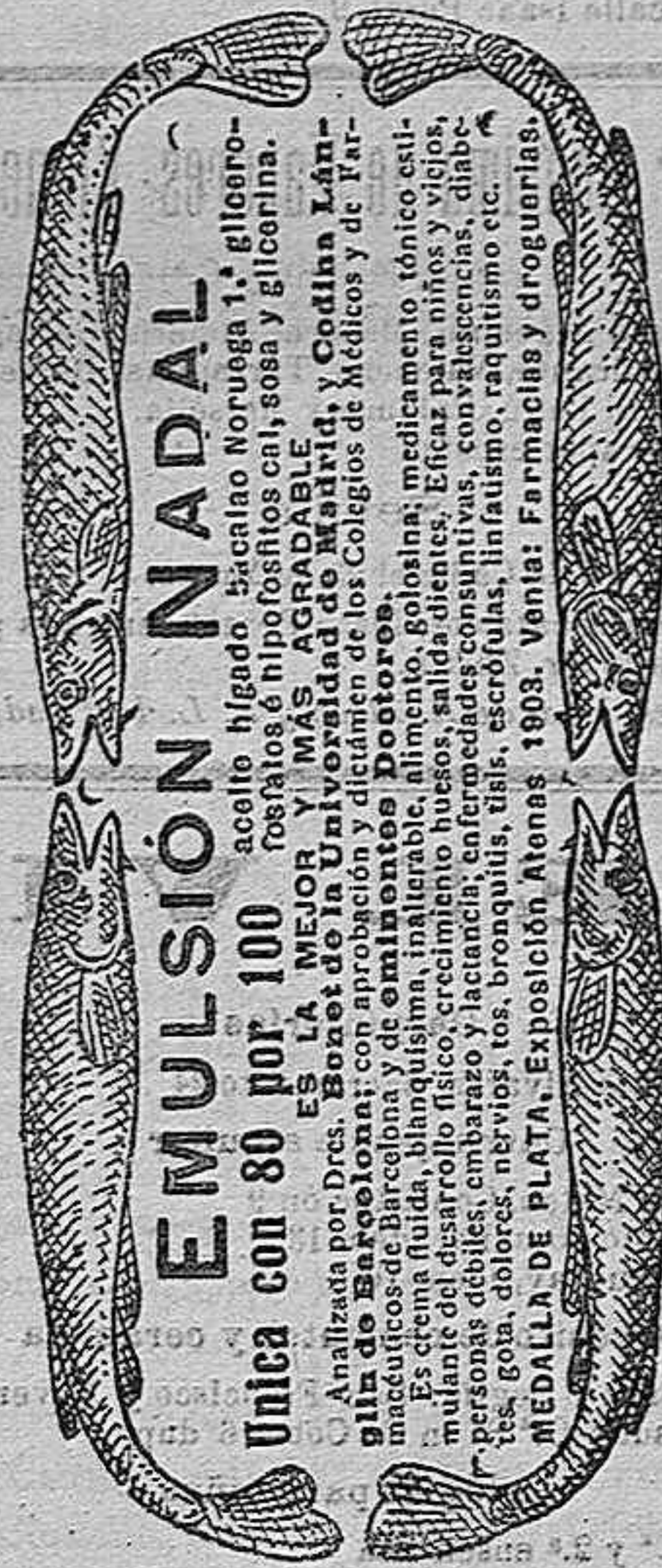
Concursos

Al anunciado para la canalización del Manzanares, solo han presentado pliegos de proposiciones las sociedades Mendoza y Torau.

Débitos por derechos reales

En fin de este mes termina el plazo concedido por la ley de Presupuestos para que los deudores al Estado por el impuesto de derechos reales, puedan saldar sus créditos sin imposición de multas.

La condonación tiene especial interés para los que no hayan satisfecho á su debido tiempo, por contratos ó herencias, el impuesto sobre derechos reales y transmisión de bienes, y que pueden legalizar su situación presentando sus documentos antes del 31 del corriente.



Oficinas públicas

Horas de despacho en los días no de fiesta. Gobierno civil de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Gobierno militar de 9 de la mañana á 12 de la misma.

Ayuntamiento de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde.

Diputación provincial de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

De egación de Hacienda de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Zona de reclutamiento de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Juzgado de Instrucción de 12 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados municipales de los distritos de San Antonio y Santa Cruz de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Apartados, media hora después de la llegada de cada correo. Reclamaciones de todas clases de 9 de la mañana á 11 de la misma.

Correos. Certificados de todas clases de valores en metálicos y valores de todas clases de 10 á 12 de la mañana, de 13,30 á 14,30 y de 15,30 á 17.

Lista de 9 á 17 y de 21,30 á 22.

IMPRENTA "La Unión"

PLAZA FERNANDEZ FONTECHA,

NÚMEROS 4 Y 5.—CADIZ.

EN este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos de lujo y corrientes, á precios muy económicos. Tarjetas de visita desde 1-25 pesetas el 100. Memorandums, Facturas, Circulares, anuncios, obras, folletos, periódicos, etc. Sobres timbrados desde 6 pesetas el millar. Recibos de casa, Planillas de nacimiento y defunción. Fés de v. da y contratos de matrimonio.

PRONTITUD, ESmero Y GRAN ECONOMIA

Sociedad Anónima

DE NAVEGACION TRA ATLANTICA DE BARCELONA

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga y pasaje.—El magnífico vapor

Berenguer el Grande

Su capitán, don Evelio Mas. Saldrá de Cádiz el día 26 de Marzo de 1909. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Guantánamo, Manzanillo y Nueva Orleans.—El magnífico Vapor español.

Miguel Gallart

Su capitán, D. Pedro Basté. Saldrá de Cádiz el día 5 de Abril de 1909. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los indicados puertos. Agente para la carga, en Jerez de la Frontera, D. Manuel Romero Fontán, Porveni 4.

En Cádiz, informará su consignatario, ANTONIO MILLAN, Santo Cristo, 2

El Demócrata

Diario de la tarde

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz 2'50 ptas. al mes pago adelantado

En la Península 8'00 ptas. trimestre id.

Extranjero 14'00

Número suelto del día 10 céntimos.

Id. atrasado 25 céntimos.

Anuncios á precios convencionales

Se admiten esquelas mortuorias hasta las 5 y media de la tarde.

Redacción y Administración Adolfo de Castro 26.

Acreditado taller de PINTURAS

de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan.

Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, bisones y heráldica.

Esta casa empieza para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura.

Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes del Trabajo.

Se reciben avisos en este taller en días laborables, de 7 á las 18 horas, y desde ésta en adelante, incluso los domingos (todo el día) en la

Calle José Ramón de Santa Cruz, 5, piso 2.

Mareas de mañana

ALTAS: A las 3 y 35 m. de la mañana.

A las 8 y 56 m. de la tarde.

BAJAS A las 9 y 53 m. de la mañ.

A las 10 y 14 m. de la noche.

Sección oficial

Nota religiosa.

SANTO del día 23.—San Victoriano.

SANTO del día 24.—San Agapito.

Vapores al Puerto.

Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de:

CADIZ PUERTO

DIA 23

10 30 de la mañana. || 12 30 de la mañana.

3 00 de la tarde || 4 15 de la tarde.

DIA 24

6 00 de la mañana. || 12 00 de la tarde.

3 00 de la tarde. || 4 15 de la tarde.

Tarjetas de visita

desde 1-25 ptas. 100.

IMPRENTA «LA UNION»

PLAZA DE SAN AGUSTIN.

Vapores á Puerto Real

Salidas.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique de la Compañía Trasatlántica, 8 de la mañana. De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en id. 9'30 id. De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con id. id., 10'30 idem. Puerto Real á Cádiz, con id. id., 11'30 id. Cádiz á Puerto Real y Carraca, con idem, idem., 1 de la tarde. Puerto Real á Carraca y Cádiz, con id. id., 2'30 de la idem. Carraca á Cádiz, con idem idem., 3 de la idem. Cádiz á Puerto Real, con id. idem., 4'15 de la idem.

Cádiz: Tip. LA UNION, F. Fontecha, n. 4.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

MES DE MARZO DE 1909 LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor Monserrat

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Buenos Aires

LINEA DE FILIPINAS El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Panay

LINEA DE BUENOS AIRES El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Patricio de Sarrástegui

LINEA DE CANARIAS El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde

LINEA DE FERNANDO POO El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco

LINEA DE CUBA-MEXICO El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

AVISO IMPORTANTE.- Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebaja de 100 en los fletes de determinados artículos con arqueo a lo establecido en la R.O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904.

SERVICIOS COMERCIALES.- La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que se le entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informarse, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel la Católica 3.

La Defensa del Contribuyente Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27

José García de Cosío Aceite y Harinas al por mayor COBOS, NUMERO 6.- ESCRITORIO - CADIZ -

Jimenez y Regife FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL Representante exclusivo en Cádiz y su provincia de los Cementos de la Sociedad J. y A. Pavin Lafarge, de Marsella.- Precios excepcionales.

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION A INDUSTRIA Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español Hespérides

Vapores de la Compañía Sevillana DE NAVEGACION A VAPOR (antes de Segovia, Cuadra y Compañía) Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cetta y Marsella.- El vapor español Castilla

C. Anónima de Vapores Vinuesa (antes Espaliú y C.ª) Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella. El vapor español Sevilla

Ultramarinos. El "Carlos V" CALLE DE CERVANTES NUM. 18 Y SAN JOSE Géneros del Reino Extra-jero, Embutidos, Conservas, Quesos, Matices, etc., etc. de las mejores marcas SUCURSAL: S. Rosa, número 44. S. Esti, en Trinidad, número 2. ESPECIALIDAD en los vinos de Manzanilla de la casa Sra. Viuda de Hidalgo, de Sanúcar de Barrameda. PROPIETARIO: DON MANUEL J. GONZALEZ

Fundición "SAN RAFAEL" HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.- CADIZ

Esta casa produce pronto, bien y barato: Reja de hierro dulce Balcones, Rejas, Cierros de cristales, Barandas Cancela para portón de defensa y de crietas, asamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, fincas de campo, etc. Columnas, Pilas, Marmoles, Tumbas, bajantes de agua, decorados y lisos. Sopladores de aluminado por el o en columna ó palometas para Gas ó Electricidad. Fuentes, inodoros y mingitorios para servicio público. Sillas, butacas y bancos para jardines y paseos. Muebles para Pisos, Cafés y Restaurantes. Pallas y estufas para Fabricas de salazón. Aclaras para Madrabras. Juegos de madre y viñería, perchas y Armaduras para toda clase de Conducciones. Para Herrería y errajería Artística, esta casa cuenta con los últimos modelos Franceses y Alemanes, y con los mejores operarios.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª.- Cádiz Para las Canarias, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Nueva Orleans.- El vapor Conde de Wifredo Saldrá de Cádiz Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos.- El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas VALBANERA Saldrá del puerto de Cádiz Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos. Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2. PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

Hamburg-Amerika Linie Amburguesa-Sud-americana. Vapores correos alemanes Línea del Plata. Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el nuevo y magnífico vapor correo alemán Salamanca

de 8.000 toneladas.- Saldrá de Cádiz el miércoles de Marzo de 1909, admitiendo carga para los expresados puertos, así como para Bahía Blanca, San Blas, Madryn, Cabo Raso, Santa Elena, Camarones, Comodoro Rivadavia, Desceado, San Julián, Santa Cruz, Río Gallegos, Punta Arenas, Punta Loyola y Sandy Point. También admiten pasajeros de 3.ª clase.- Este vapor no hace escala en Canarias ni en Brasil. Línea de Cuba-Méjico. Para Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Méjico (Coatzacoalcos) directamente y sin trasbordo, el magnífico vapor correo alemán Dania de 4.800 toneladas. Saldrá de Cádiz el martes 30 de Marzo. Admite pasajeros de primera y tercera clase y carga, para los expresados puertos, así como Via Veracruz para Progreso, Frontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tuxpan, Campeche, Laguna, Minatitlán Nantla y Teoluitia y Via Puerto Rico Méjico (Coatzacoalcos) para todos los puertos del Norte, Centro y Sur del Pacífico. Informarán sus consignatarios en Cádiz, Hijos de Evello Lainez, C. de la Barca, 19.

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas D. Antonio García y Horma. Aranda 6. Abogados D. Manuel Calderón, Rosario 1 José M.ª Macalio, Torre 31 Luis Morales: Sacramento 26 Juan Gualberto Pemaui: I. la Católica 12 Ricardo Ortiz Mérida: Cervantes 9 y 11. Juan de V. Portela: Mina 5 Luis Alvarez Osorio: I. la Católica 8 Manuel Rodríguez Piñero: J. del Toro 19 José Alcin: D. Tetuan 27 Sebastián Martínez de Pinillos: S. Moret 48 Juan Sánchez de la Vega: Cobos 2 Santiago Abascal: Sagasta 60 Valentín de la Yarga: R. de Bustanante 7 Manuel Hidalgo Machado: S. Terry 1 Academia preparatoria para Militares, Aduanas, etc. Federico Hombre: Topete 1 Antonio de Cozar: Sacramento 9 Administradores de fincas Mariano Muñoz: Valverde 9 Manuel Cardenas: Columela 2 Goytre y Torres: Beato D. Cádiz 18 Miguel Prieto: C. Castillo 32 Afinadores de piano Manuel Quirell: Rosario 17 Joaquín Cuadros: D. Tetuan 7 Agentes de Aduanas Ramón Cándon: Peiro Conde 1 Manuel Fernández: I. Peral 13 Enrique Rey: I. Peral 7 Andrés González: Consulado Viejo 10 Hijos de Evello Lainez: C. de la Barca 19. Hijos de J. Verdugo: I. la Católica 2 José Pastrana: J. de del Toro 26 Agentes de negocios Goytre y Torres: B. Diego 18 Julio Bastardi: Manuel Rancés Manuel Grosso: San Carlos 3 Antonio Muñoz: I. Peral 7 Guillermo Amigueti: Arboleya 6 Agente reclamaciones a ferrocarriles Eduardo Meléndez: C. del Castillo 3 Fábrica de aguardientes y licores Francisco Sanchez Cossio: Columela 4 y 6 Vda. de Morante: Merced y M. Enriquez 4

Banqueros Aramburu hermanos: Constitución 1 Tovia y C.ª: J. del Toro 18 Amaro Duarte: Mina 18 Bazares La Unión: Columela 7 Inglés: Sagasta 3 Las Flores: Churrucua 2 dup. Benigno Esteves: Columela 15 Vda. Martell: J. del Toro 15 Cafés y cervicerías La Inglesa: Plaza de la Constitución 7 El Parisien: Loreto 1 La Imperial: D. Tetuan 8 El Alba: idem 18 La Cruz del Camo: idem 20 La Alhambra: Tomás Isturiz, O. Calvo y Tennería 8 Alemana: Zorrilla 2 La Ibérica: D. de la Victoria 2 Sin Nombre: Isabel II Cafés económicos Anteojo: Santiago Terry y Alameda Los Tres Reyes: Vda. Marguía 2 El Solano: San José 44 Las Cortes: idem 51 La Abundancia: Sacramento 39 El Alcázar: Sagasta 18 La Torre: Benjumeda 24 El Ancla: Sopranis 8 Las Banderas: San Pablo 1 La Bendición: E. Marinas 49 Las Botas: Sopranis 12 La Cebra: Libertad 5 Los Claveles: San Bernardo y Lubet Corona Nueva: Alcalá Galiano 5 y 7 La Nueva España: D. de la Victoria 4 Las Palomas: Buenos Aires 2 Las Delicias del Pasaje: D. de la Victoria Los Dos Amigos, Beate Diego 13 Los Prácticos: Sopranis 5 La Privadilla: Gaspar del Pino 1 Maison Dorée: Isabel II Las Vacas: Alfonso XII 2 La Posada: Arrecife (Extramuros) Casas de cambio y Bolsa Alfredo Cassel: San Francisco 24 Abelardo G. Infante: idem 16 Carnicerías La Puerta Otomana, Topete 3 José Macías, idem 1 Juan Sánchez, Santa Inés 14 Juan J. Villegas, Topete 10 Antonio Muñoz, M. Nuñez 15

Carpinterías Hipólito Álvarez, Sacramento 24 Carruajes de alquiler Diego Mateo, Constitución 9 Antonio Fontana, idem 13 Luis Aubray, idem 16 Depósito de cementos y cerámica Jimenez y Regife: San Francisco y Neveria Aguado y C.ª: S. en C. Cobos 6 dup. Colegios para niños De 1.ª y 2.ª enseñanza San Francisco de Paula: Topete 1 Institución Gadtan: Sacramento 9 San Ignacio de Loyola: C. Viejo 6 San Pedro Apostol: M. Rancés 14 Para niñas Rebaño de María: San Sebastián 5 Concepción Cantos: Columela 22 María Rivera: San José 15 C Ramos: idem 8 Comestibles Manuel Jesús González: San José 18 Manuel Perez, San Miguel y Sacramento Indalecio Caro Lopez: Alfonso XII 7 Quintín González: Vda. Marguía 2 Antonio Alvarado: Consolación 6 Enrique Cabello: Benjumeda 40 Emilio Portas, Cobos 6 Maximiliano Concha: O. Calvo 16 Francisco Santibañoz: I. Peral 37 Anselmo Perez: Buenos Aires 1 Joaquín Fernández: Sagasta y S. Pedro Joaquín Martínez: Adolfo de Castro 29 Antonio Caro Lopez: Vda. Marguía 10 Confeiterías Rafael Luege y C.ª: San José 9 dup. Francisco Bru: B. Aires 5 y 7 Rafael García: San Francisco 16 Miguel Diaz: Castelar 9 García hermanos: J. R. de Sta. Cruz y Merced Nuñez Consignatarios de buques Joaquín del Cu: I.ª: J. del Toro 6 Otero Prieto y C.ª: C. del Castillo 32 E. de Sobrino y C.ª: I. Peral 14 y 15 Vda de Sebastián Gomez: C. de la Barca 4 Vds. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada: I. Peral 9 Hijos de Evello Lainez: C. Barca 19 Antonio Millán: Sto. Cristo 2 José L. de la Viesca: B. Diego 9

Droguerías Ramón E. Casal: Aranda 2 y 4 Juan Mateos: C. Zapata 7 Matute hermanos: Isabel II 2 Manuel Gomez: Columela 8 Francisco Quere: Sagasta 18 Elias Gomez: Cardoso 3 Efectos navales Idefonso Fuentes: D. Victoria 6 Isabel II Mariano Batista: I. Peral 7 Encuadernadores José Naranjo: S. Pedro 4 H. jos de D. Igado: Valverde 13 Farmacias Ramón Casal: Prim 11 Vicente de la Corte: S. Pedro Domingo 7 Servando Matute: Isabel II 2 Faustino Moyano: Cervantes 48 Rosario y Loreto 1 José Nuñez: Feduchy 3 Marcelino Pinto: Dr. R. y Cajal 32 Fotografías Vda. de M. Pol: S. Francisco 16 Reymundo: C.ª: Mina 2 Cepillo Santiago 1 El Trebol: S. Francisco 28 Herreros y cerrajeros La Torre y C.ª: S. Rafael 33, 35 y 37 Manuel Luengas: Antonio Lopez 6 y 8 Hoteles De Francia y París: Plaza Loreto De Cádiz: Constitución 4 Continental: Tetuan 28 Victoria: I. Peral 11 y 12 Roma: Feduch: 4 España: Duque de Tetuan 29 Loreto: Canovas del Castillo 36 Casas de Huéspedes Oriente: Neveria 1 Los Cisnes: idem 4 Joyerías Mexía hermanos: Columela 20 J. Gutiérrez: Aranda y S. Miguel Antonio Fernandez: D. Tetuan 5 Leche esterilizada José Enriles y C.ª: Mina 2 Despachos de leche de vaca Manuel Amaya: San Francisco y Sagasta 21 Andrés Parodi: Mendez Nuñez 21 Librerías Manuel Morillas: San Francisco 36 Victoriano Ibañez: D. Tetuan 37

Máquinas de coser C.ª Fabril Singer: Columela 38 Materiales de construcción Julián Martínez: Solano 27 Matrones Matilde Moreno: M. Nuñez 13 Juana de Arias: Cruz 2 Médicos D. Cayetano del Toro: San Miguel 16 Celestino Párraga: Cánovas del Castillo 6 Ramón Venturi: Cervantes 1 Ramón Rivas: Benjumeda 11 Juan M. Pineda: Valverde 8 Fernando Muñoz: Benjumeda 30 Francisco Millán: Benjumeda 38 Ramón Julia: Sacramento 3 Joaquín Isorna: Rosario 43 Bartolomé Gomez Plana: S. José 54 Manuel Roca: F. Caballero 4 Enrique Diaz Rocafull: Montañez 16 Enrique del Toro: S. Miguel 16 José Rubio Argüelles: P. Constitución 3 Carlos Gieb: Fdo. G.ª Arboleya y Benjumeda Leonardo R. Lavin: Ahumada 7 Manuel Pinto: Zaragoza 9 Joaquín Portela: Sagasta 38 Tomas Castro: Cervantes 8 Rafael Bernal: R. Cepeda 28 Fernando Diaz Baralt: J. Toro 28 Servando de Dios: Libertad 20 J.ª Gaona: Cervantes 28 Francisco Marengo: F. G.ª Arboleya 6 Ramón G.ª Chicano: Sacramento 15 Rosendo Lombera: Bilbao 8 Miguel Medina: Arboleya 38 Eduardo R. Lopez: Sacramento 11 José S. Garratón: S. Moret 17 José S. de la Cuesta: Constitución 11 José Ramón de Torre: C. Castillo 2 Modistas de sombreros y señoras Ernestina Lalanne: D. Tetuan 4 Gonzalo Franco: Aranda Muebles de lujo Manuel Martínez: D. Tetuan 24 Matías Rodríguez: Rosario 10 Luis Salvador: Sacramento 11 Fábricas de naipes Segundo de Olea: Sacramento y D. Arias Manuel Gonzalez: M. Nuñez 2 Notarios Ricardo Pó: C. Viejo 4 Luis Alvarez Osorio: I. la Católica 8 Fco. Duque: San Pedro 26